

### III. Otras Resoluciones

#### CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

*RESOLUCION de 29 de octubre de 1997, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 2179/97, promovido por la Asociación Provincial de Empresarios Farmacéuticos de Cáceres y Badajoz contra el Decreto 95/1997, de 15 de julio, por el que se regula la provisión interina y sustituciones de los puestos de trabajo de las Escalas Facultativa y Técnica Sanitarias al Servicio de la Sanidad Local.*

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura de 29 de septiembre de 1997, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo n.º 2179/97 promovido por la Asociación Provincial de Empresarios Farmacéuticos de Cáceres y Badajoz contra el Decreto 95/1997, de 15 de julio, por el que se regula la provisión interina y sustituciones de los puestos de trabajo de las Escalas Facultativa y Técnica Sanitarias al Servicio de la Sanidad Local.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse si a su derecho conviniere ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en relación con el citado Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 29 de octubre de 1997.

El Director General de la Función Pública,  
JOSE MARIA RAMIREZ MORAN

*RESOLUCION de 17 de diciembre de 1997, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 2494/97*

*promovido por D. Vicente Baños Regalado y otros contra el Decreto 95/1997, de 15 de julio, por el que se regula la provisión interina y sustituciones de los puestos de trabajo de las Escalas Facultativa y Técnica Sanitarias al Servicio de la Sanidad Local.*

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura de 4 de diciembre de 1997, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo n.º 2494/97 promovido por D. Vicente Baños Regalado y otros contra el Decreto 95/1997, de 15 de julio, por el que se regula la provisión interina y sustituciones de los puestos de trabajo de las Escalas Facultativa y Técnica Sanitarias al Servicio de la Sanidad Local.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse si a su derecho conviniere ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en relación con el citado Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 17 de diciembre de 1997.

El Director General de la Función Pública,  
JOSE MARIA RAMIREZ MORAN

#### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

*ORDEN de 18 de diciembre de 1997, por la que se establecen las bases de convocatoria para cubrir becas de formación de personal en materia de mejora y reproducción y sistemas de explotación ganadera.*

La Consejería de Agricultura y Comercio, en virtud de las atribuciones conferidas por el ordenamiento jurídico vigente, ha resuelto hacer pública la presente Convocatoria para cubrir tres becas de formación de Titulados Superiores en materias especificadas anteriormente.

Las becas surgen del contrato de colaboración entre la Consejería